

MEDIDAS AGROAMBIENTALES

Submedida: Producción integrada.

OBJETIVO

Se concederán ayudas para fomentar la producción integrada en la agricultura, que utiliza métodos biológicos, físicos o culturales para luchar contra las plagas en contra de los tradicionales métodos químicos, lo que supondrá un mayor respeto al equilibrio de los ecosistemas, un incremento de la materia orgánica del suelo y obtener productos agrícolas que tengan la menor cantidad posible de residuos químicos.

BENEFICIARIOS

Podrán ser beneficiarios aquellos agricultores de la Región de Murcia que se comprometan a cultivar siguiendo las normas técnicas de Producción Integrada, manteniendo los compromisos por un periodo de 5 años. Para ello deberán estar inscritos en el Registro de Productores y Operadores de Producción Integrada de la Región de Murcia

CARACTERÍSTICAS

Los beneficiarios deben inscribirse en el Registro de Productores y Operadores de Producción Integrada de la Región de Murcia y cumplir los siguientes compromisos:

- Producir bajo las normas técnicas de Producción Integrada
- Comercializar la producción bajo la marca Producción Integrada
- Contar con dirección técnica en la explotación.

Línea gestionada por

Dirección General de Regadíos y Desarrollo Rural
Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia



968362701/968366321
968368381/968366687

